

INDICE DE CONTENIDOS

CUOTAS COMUNES A VARIOS PROGRAMAS PAG.02

- » Hoteles y otros alojamientos Pag.02
- » Apartamentos Pag.03
- » "Youth hostels" Pag.03
- » Agencias de viaje, OPC,s y empresas de transporte Pag.03
- » Hostelería y asimilados Pag.04
- » Empresas de servicios Pag.04
- » Comercios Pag.05

CUOTAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA "SPORTS" PAG.05

CUOTAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA "CULTURAL" PAG.07

CUOTAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA "HEALTH" PAG.08

CUOTAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA "NATURE" PAG.08

CUOTAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA "STUDIES" PAG.09

TABLA DE DESCUENTOS GENERALES PAG.10

TABLA DE DESCUENTOS ESPECÍFICOS PROGRAMA "NATURE" PAG.11

TABLA DE DESCUENTOS ESPECÍFICOS PROGRAMA "SPORTS" PAG.11



CUOTAS COMUNES A VARIOS PROGRAMAS

HOTELES Y OTROS ALOJAMIENTOS

CATEGORÍA	Nº HABITACIONES	CUOTA
L Y GL	>300	6.000€
	201-300	5.000€
	1-200	4.000€
5 * * * * *	>300	4.000€
	201-300	3.500€
	101-200	3.000€
	51-100	2.500€
	1-50	2.300€
4 * * * * *	>250	2.900€
	151-250	2.700€
	91-150	2.300€
	51-100	2.000€
	1-50	1.600€
3 * * * *	>300	2.500€
	201-300	2.100€
	101-200	1.800€
	51-100	1.100€
	1-50	975€
2 * * *	>100	750€
	51-100	650€
	1-50	600€
1 *, Hostales y pensiones	>25	500€
	<25	250€



Cuotas asociados

APARTAMENTOS

Nº APARTAMENTOS	CUOTA
≥ 25	500€
26-50	750€
51-100	1.500€
101-200	2.000€
> 200	2.500€

YOUTH HOSTELS

400€ POR ESTABLECIMIENTO

AGENCIAS DE VIAJE, OPCs/DMC Y EMPRESAS DE TRANSPORTE

TIPO DE ACTIVIDAD	CUOTA
Agencias de viaje	975€
OPCs/DMC	975€
Empresas de transporte (autocares, taxi VIP y otros taxis)	730€



HOSTELERÍA Y ASIMILADOS

TIPO DE ACTIVIDAD	CUOTA
Casino	2.000€
Espacios singulares y de banquetes	1.125€
Catering	730€
Restaurantes	600€
Bares y cafeterías	500€
Ocio nocturno	500€

EMPRESAS DE SERVICIOS

TIPO DE ACTIVIDAD	CUOTA
Servicios turísticos	850€
Servicios de apoyo a eventos	500€
Otros servicios	500€



COMERCIOS	
TIPO DE ACTIVIDAD	CUOTA
Comercios 0-100 M2	300€
Comercios 101-300 M2	500€
Comercios 301-500 M2	750€
Comercios mas de 500 M2	1.000€
Centros comerciales hasta 50 locales	1.000€
Centros comerciales de 51-100 locales	2.000€
Centros comerciales mas de 101 locales	3.000€

ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA SPORTS

AGENCIAS DE VIAJE, OPCs Y EMPRESAS DE TRANSPORTE	
TIPO DE ACTIVIDAD	CUOTA
Organizadores eventos deportivos	650€
DMC deportiva	650€



EMPRESAS DE SERVICIOS Y RECINTOS DEPORTIVOS

TIPO DE ACTIVIDAD	CUOTA
Circuito ricardo tormo	975€
Servicios deportivos (bicicletas, náutica...)	850€
Instalaciones deportivas (golf, tenis, fútbol, hockey, trinquete...)	650€
Servicios de apoyo a eventos deportivos (azafat@s, comunic., traduc.)	500€

PRINCIPALES EQUIPOS DEPORTIVOS

TIPO DE ACTIVIDAD	CUOTA
Equipos más de 25.000 abonados	5.000€
Equipos de 7.000 a 24.999 abonados	2.000€
Equipos de menos de 7.000 abonados	650€



ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA CULTURAL

TIPO DE ESTABLECIMIENTO/ACTIVIDAD	CUOTA
Equipamientos culturales y de ocio (museos, centros culturales, auditorios)	975€
Recintos culturales	975€
Galerías de arte	500€
Teatros y Cines	500€
Festivales, espectáculos y música en vivo	500€
Transportes de ocio (bus turístico, coches de caballos, trenes turísticos...)	850€
Promotores (musicales)	500€
Empresas de servicios turísticos y de guías	850€
Empresas editoriales	500€
Empresas de gestión cultural	500€
Arte religioso	500€
Cines	500€
Equipamientos de ocio (casinos)	2.000€
Empresa de tecnología aplicada a la cultura	500€
Asociaciones	Sin cuota. 20% de descuento para sus miembros si participa como órgano consultivo en el programa



ESPECÍFICOS PROGRAMA "HEALTH"

CONCEPTO	CUOTA
Especialidad	600€
2ª Especialidad y sucesivas	480€
Facilitadores de salud (empresas)	600€
Spa-wellness	600€

ESPECÍFICOS PROGRAMA "NATURE"

TIPO DE SERVICIO/ACTIVIDAD	CUOTA
Equipamientos culturales y de ocio	975 €
Servicios turísticos (aventura, ornitología)	850€
DMC especializada	650€
Organizadores eventos deporte activo	650€
Enoturismo	650€



ESPECÍFICOS PROGRAMA "STUDIES"

TIPO DE ENTIDAD/SERVICIO	CUOTA
Universidades / centros de enseñanza pública	1.000€
Universidades / centros de enseñanza privada	700€
Escuelas de español / idiomas	500€
Residencias y colegios mayores	500€
Intermediarios: empresas de organización de estudios	500€
Empresas de formación complementarias	500€



TABLA DE DESCUENTOS GENERALES ¹

PERTENENCIA A MÁS DE 1 PROGRAMA

CONCEPTO	DESCUENTO
Pertenencia a un 2 ^{do} programa	70% sobre cuota 2 ^{do} programa
Pertenencia a un 3 ^{er} programa	80% sobre cuota 2 ^{do} programa
Pertenencia a un 4 ^{to} programa	90% sobre cuota 4 ^{to} programa
Excepciones	
Alojamientos con cuota entre 1.500€ y 2.499€	Acceso a 2 programas por una sola cuota
Alojamientos \geq a 2.500€	Acceso a 3 programas por una sola cuota
Otras actividades \geq a 1.499€	Acceso a 2 programas por una sola cuota

AUTÓNOMOS, ENTIDADES DE REPRESENTACIÓN Y SUS MIEMBROS

CONCEPTO	DESCUENTO
Autónomos ²	60% sobre cuota de la actividad empresarial
Miembros de asociaciones u otras entidades de representación sectorial ^{3*}	20% en sus miembros

ESTABLECIMIENTOS Y/O SERVICIOS DE UN MISMO GRUPO EMPRESARIAL⁴

CONCEPTO	DESCUENTO
2 ^o establecimiento	20% sobre cuota base 2 ^o establecimiento
3er establecimiento	30% sobre cuota base 3er establecimiento
4 ^o establecimiento	50% sobre cuota base 4 ^o establecimiento
5 ^o establecimiento	50% sobre cuota base 5 ^o establecimiento



TABLA DE DESCUENTOS ESPECÍFICOS PROGRAMA "NATURE"

CONCEPTO	DESCUENTO
Zona 1 ⁵	Sin descuento
Zona 2 ⁶	20%
Zona 3 ⁷	40%

TABLA DE DESCUENTOS ESPECÍFICOS PROGRAMA "SPORTS"

CONCEPTO	DESCUENTO
Empresas ≤ 3 trabajadores (apertura estacional)	40%

¹ Definidas en la instrucción sistema de cuotas (I02-P02PRO-02)

² Solo pueden pertenecer a un solo programa de producto

³ Participan únicamente como órgano consultivo, sin voto en los comités ejecutivos

⁴ El descuento en las cuotas de partida de cada establecimiento adicional se sumará a los descuentos acumulables por pertenencia a varios programas de producto.

Para poder beneficiarse de estos descuentos las entidades deben tener el mismo CIF o, en su defecto, deben comercializarse visible y probadamente dentro del mismo grupo empresarial.

La dirección determinará las excepciones en las que puntualmente se consideren un mismo establecimiento dos o más marcas, espacios, negocios, etc. Esta decisión podrá ser llevada a la Comisión Ejecutiva de la Fundación en caso de duda.

⁵ Abarca el área metropolitana

⁶ Comarcas limítrofes al área metropolitana

⁷ Resto de las comarcas de la provincia